



PODER EJECUTIVO
GUANAJUATO, GTO.

	CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXIV LEGISLATURA SECRETARIA GENERAL UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
PODER LEGISLATIVO	
RECIBIDO	21 NOV. 2019
HORA 9:15h.	
FOLIO 44492	NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO

Dip. Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante
Presidenta del Congreso del Estado de Guanajuato
Sexagésima Cuarta Legislatura
Presente

En ejercicio de la facultad conferida por los artículos 23, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; y 6, fracción XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno, me permito someter a consideración del Congreso del Estado, la propuesta de terna que para designar Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato formula el Titular del Poder Ejecutivo, con base en las atribuciones previstas por los artículos 14, Apartado B, Base Quinta, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; y 160 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

En mérito de lo expuesto, solicito a Usted dar cuenta de la mencionada propuesta, misma que se anexa al presente, en los términos señalados por la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Atentamente
Guanajuato, Gto., 21 de noviembre de 2019.
El Secretario de Gobierno

Luis Ernesto Ayala Torres

C/Anexos.
C.c.p. Archivo.



PODER EJECUTIVO
GUANAJUATO, GTO.

ACUERDO

Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, Apartado B, Base Quinta, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, así como 160 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, propongo ante el Pleno del Congreso del Estado, una terna integrada por los licenciados **Juan Sámano Gómez**, **Juan José Sierra Rea** y **Rodrigo Sierra Ortiz**, para designar Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Guanajuato, Gto., 21 de noviembre de 2019.



Diego Sinhue Rodríguez Vallejo